



<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>	
<b>Nombre de la regulación.</b>	
Ley General de Contabilidad Gubernamental	
<b>Ámbito de aplicación.</b>	
Federal	
<b>Fecha de expedición y/o publicación.</b>	<b>Fecha de vigencia (en caso de existir).</b>
31/12/2008	n/a
<b>Autoridad o autoridades que la emiten.</b>	
Legislatura Federal	
<b>Autoridad o autoridades que la aplican.</b>	
Mtro. Benjamín Cervantes Albarrán Director del Sistema Municipal DIF Atlacomulco	
<b>Fecha en que ha sido actualizada.</b>	<b>Tipo de ordenamiento jurídico.</b>
30/01/2018	Ley Federal
<b>Índice de la regulación.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TITULO</li> <li>• CAPITULO</li> <li>• ARTÍCULOS</li> <li>• TRANSITORIOS</li> <li>• DECRETO POR EL QUE SE REFORMA</li> </ul>	
<b>Objeto de la regulación.</b>	
<p>La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.</p> <p>La presente Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.</p> <p>Los gobiernos estatales deberán coordinarse con los municipales para que éstos armonicen su contabilidad con base en las disposiciones de esta Ley. El Gobierno de la Ciudad de México deberá coordinarse con los órganos político-administrativos de</p>	



sus demarcaciones territoriales. Las entidades federativas deberán respetar los derechos de los municipios con población indígena, entre los cuales se encuentran el derecho a decidir las formas internas de convivencia política y el derecho a elegir, conforme a sus normas y, en su caso, costumbres, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus propias formas de gobierno interno.

**Materias, sectores y sujetos regulados.**

<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos regulados</b>
Administrativa, fiscal	Fiscal y gubernamental	Ciudadanía e instituciones gubernamentales

**Otras regulaciones.**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**Trámites y servicios relacionados con la regulación.**

- Servicio Asistencial y Educativo
- 

**Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación.**

No Aplica